



3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2026-2074 *Anuncio de licitación para la adquisición de un terreno en la localidad de Carandía de Piélagos con destino a servicios municipales (pista deportiva), mediante concurso público. Expediente 2026/1407.*

1. - Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a. - Organismo: Ayuntamiento de Piélagos.

b. - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación y patrimonio.

c. - Número de expediente: 2025/4536.

d. - Obtención de documentación e información: Servicio de contratación y patrimonio del Ayuntamiento de Piélagos, Avda. Luis de la Concha, nº 66 Renedo de Piélagos. Tlf: 942 07 69 00. Correo electrónico: contratación@pielagos.es. Sede electrónica (tablón de anuncios): <https://www.pielagos.es/tablon-de-anuncios-virtual>.

Será en el enlace del tablón de anuncios donde se publicarán el resto de actos correspondientes al presente proceso de licitación.

2. - Objeto de la licitación:

a. - Descripción del objeto: Adquisición mediante concurso público de un terreno/parcela con destino a servicios municipales (pista deportiva), que tenga las siguientes características:

Localización: Carandía de Piélagos.

Clase: Parcela/terreno.

Superficie: 1.500-2.000 m².

Clasificación: Urbano.

Forma/dimensiones: Debe permitir inscribir un rectángulo de 44 x 22 m, después de la cesión a viales correspondiente.

Uso o destino: Servicio público (pista deportiva).

Cargas o gravámenes: Sin cargas ni gravámenes.

3. - Procedimiento de selección y adjudicación: La adquisición tendrá lugar mediante concurso público, de acuerdo con el artículo 116.4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y los artículos 28 y siguientes del Reglamento General de la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto. Se aplicarán los principios de la Ley de Contratos del Sector Público para resolver las dudas y lagunas que pudieran presentarse.

La adjudicación del contrato se realizará utilizando los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula octava del pliego de condiciones.

4. - Tipo de licitación: La cantidad descrita como valor tipo de venta, según valoración realizada por los Servicios Técnicos Municipales, asciende a la cuantía de 52,66 €/m².



5. - Lugar y plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La presentación de las ofertas se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://www.pielagos.es/sede>.

6. - Documentación a presentar: La establecida en la cláusula séptima del Pliego de Condiciones del Concurso.

7. - Apertura de ofertas: Se procederá a la lectura de la lista de licitadores admitidos, y se realizará la apertura de los sobres que contengan las proposiciones en acto público cuya fecha y hora será objeto de publicidad en el tablón de anuncios municipal.

Pielagos, 13 de marzo de 2026.

La concejala delegada de Contratación y Patrimonio,
Gloria Bárcena Oceja.

2026/2074